



# ESTATUTOS

## **1. Características de la empresa, forma jurídica, nombre, socios, ubicación, dirección postal...**

Una empresa de productos gastronómicos Asturianos

Creamos una empresa juntos y unidos

Bounastur

Sara-Paula-Alessandra-Lia-Nune-Deva-Inés-Victor-Matías-Néstor-Rodrigo-Flavia

Colegio Patronato San José(Asturias-Gijón)

Calle los ángeles/hermanos felgueroso

33209

Sara- Alessandra:Presidenta y organización.

Ines-Deva: Tesorera y economía.

Néstor-Flavia:Marketing y secretaria.

Paula-Lia:Atención al cliente

Victor-Nune:Innovación.

Matias-Rodrigo:Recursos humanos

Rodrigo Morán:Vicepresidente y recursos humanos.

## **2. Objetivo social de la empresa:**

Nuestro objetivo social en la cooperativa es intercambiar productos con otras cooperativas de otros lugares de España para venderlos en nuestra comunidad y obtener un beneficio que más tarde donaremos a unas fundaciones.

## **3. Derechos de los socios.**

Cobrar todos el mismo día

Derecho a la información dentro de la empresa

Derecho a asistir en las reuniones

Derecho a respetar y ser respetado

Derecho de opinión

Colaborar en el trabajo colectivo e individual

Todos deben de dar la misma cantidad de dinero

Cumplir con las tareas

Respetar las decisiones e ideas de los demás integrantes

Respetar siempre el horario

Derecho a estar informados

## **4. Deberes de los socios.**

Aportar ideas

Trabajar todos por igual

Cumplir con las tareas asignadas

No excluir a nadie del grupo

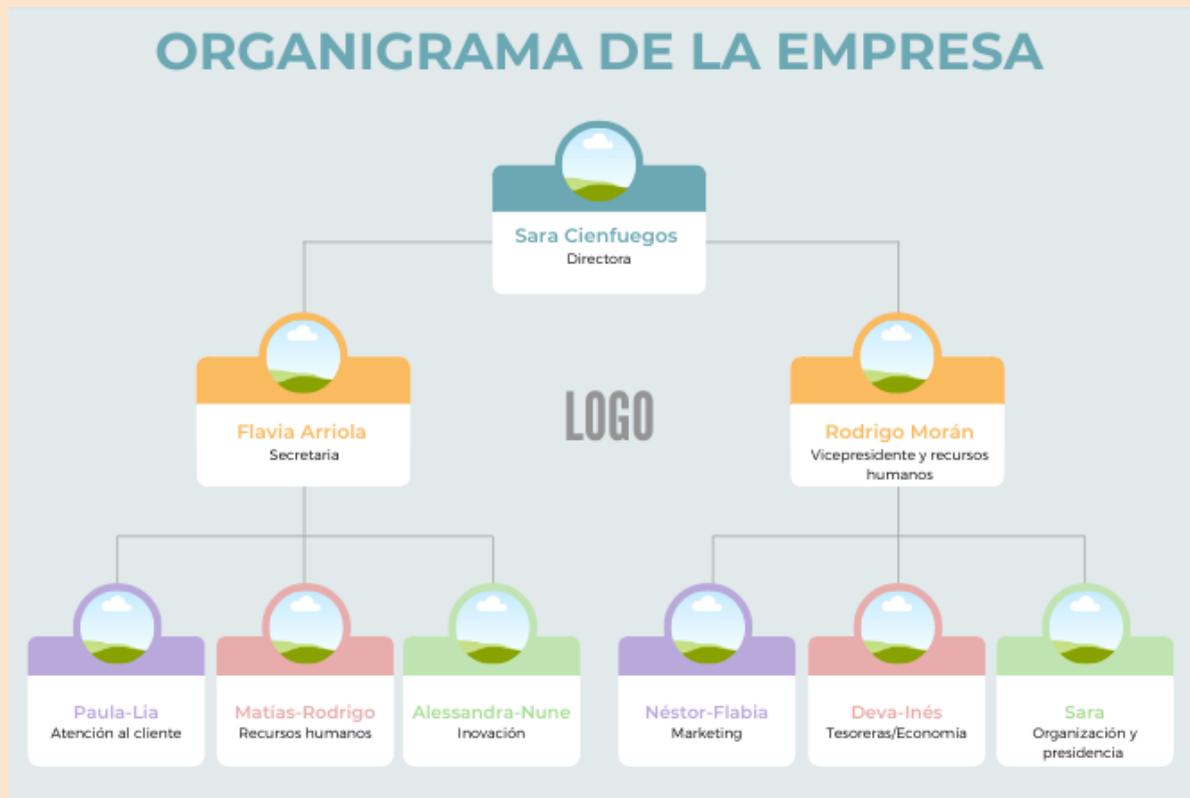
Asistir a las reuniones

Puntualidad

Cumplir con los deberes que te mandan

Participar en las actividades de la empresa

## 5. Organigrama



## 6. Régimen disciplinario y sancionador.

Hablar solo del proyecto de IAE - 0,25 pnts

Faltar el respeto a tus compañeros-0'20 pnts

Hablar cuando una persona está explicando-0,15

Levantar la mano para hablar -0,05

Persona que llegue tarde (sin justificación)-0,1

Dar voces-0,3

Respetar opiniones de los demás-0,2

Despreciar a los compañeros (insultos o agresiones)-0,2

No aportar o no tener interés en el proyecto 0,4

No usar el dispositivo - 0,1

No realizar tu función(marketing, innovación...)-0,30

Hacer otras actividades que no sea sobre el proyecto-0,3

Atender preguntas del otro grupo sin ser de iae,

## 7. Recursos humanos y organización: departamentos y cargos.

Directora / Sara, hemos escogido a Sara por su manera de mandar al grupo.

Secretaria / Flavia, Hemos escogido a Flavia por su manera de organizarse.

Vicepresidente / Rodrigo , Hemos escogido a Rodrigo por su justicia y trata a todos por igual.  
Atención al Cliente / Paula y Lia, Hemos escogido a ellas porque saben trabajar bajo presión.  
Recursos Humanos / Rodrigo y Matías, Hemos escogido a ellos porque son justos.  
Innovación / Alessandra y Nune, Hemos elegido a ellas por su creatividad y las ideas que aportan.  
Marketing / Néstor y Flavia, Hemos elegido a ellos por su creatividad.  
Tesoreras y Economía / Deva e Inés,  
Organización y presidencia / Sara,

### **8. Formas de reuniones o asambleas: mecanismos de adopción de acuerdos...**

Nos reuniremos colectivamente los lunes y los viernes, se indicará siempre el horario y el lugar . En caso de un problema o cuestión urgente se haría una reunión extraordinaria y seguramente fuera del horario lectivo.  
Nos reuniremos en horarios no lectivos, en otras horas o recreos, y si es muy urgente se realizará fuera del horario escolar. Todos los socios tendrán derecho a voto pero al menos siete socios deben estar de acuerdo para tomar decisiones.  
La secretaria deberá apuntar y levantar acta de lo ocurrido en la reunión y asamblea.

### **9. Aportación social**

La aportación de cada socio será de 10 euros que se utilizarán para gastos de la empresa que servirán para su beneficio.

### **10. Sistema de reparto de puntos en calificaciones colectivas.**

Se tendrá en cuenta el reconocimiento de los puntos a la hora de poner los mismo, bajo nuestras normas los socios tendrán una penalización a la hora de incumplir algún requisito. Ante esto la presidenta y la secretaria tendrán una reunión extraordinaria para confirmar los mismos. Vamos a destinar un 20% de los beneficios a la reserva obligatoria de la cooperativa. La cantidad que se llevara el socio será el resultante después de descontar las sanciones si es necesario, sino el resultante será el mismo. Sus ganancias serán proporcionales a sus aportaciones.

### **11. Pérdida de la condición de socio.**

No traer dinero.  
Faltar a tu puesto de trabajo más de 7 veces injustificadas  
No aportar nada durante 3 días  
Tener una pelea física o verbal.

### **12. Compromiso de la RSC: Entidad y aportación.**

Fundación pequeño deseo  
Ningún niño sin cenar